



## RESUMEN CURRICULAR

### MA. GUADALUPE RAMOS PONCE

La Doctora María Guadalupe Ramos Ponce, es abogada feminista, tiene una Maestría en Administración de la Justicia y Seguridad pública, por la Universidad de Guadalajara, sus estudios de Doctorado los realizó en Cooperación y Bienestar social, por la Universidad de Oviedo, España, con una línea de investigación sobre El feminicidio en Jalisco, obteniendo la mención: "Sobresaliente Cum Laude". Es Diplomada en Derechos humanos de las mujeres por la Universidad de Chile, la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas en México y el ITAM, Fue Visitadora General en la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco, es profesora investigadora de tiempo completo Titular "B" con perfil promep en la Universidad de Guadalajara en el Centro Universitario de la Ciénega. Ha impartido diversos cursos académicos en licenciatura y maestría; especialmente Teoría de los Derechos Humanos y Garantías Constitucionales. Ha dirigido y asesorado diversas investigaciones de tesis de licenciatura, maestría y doctorado. Ha escrito y publicado diversos artículos sobre derechos humanos de las mujeres y violencia de género. Ha participado como ponente en diversos eventos a nivel nacional e internacional. Forma parte desde 2003 del Comité de América Latina y el Caribe para la defensa de los derechos de la mujer (CLADEM), que es un organismo con estatus consultivo en la ONU, el cual es una red feminista de mujeres y de organizaciones de mujeres, que en toda América Latina y el Caribe unen esfuerzos para lograr una efectiva defensa de los derechos de las mujeres en la región, y desde una perspectiva feminista trabaja a favor de la defensa y promoción de los Derechos de las Mujeres. Forma parte como CLADEM del Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio, de la Agenda Feminista de Jalisco y de diversas redes del movimiento amplio de mujeres y feministas que unen esfuerzos para lograr la igualdad plena y sustantiva de las mujeres.

### PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS:

Ha recibido numerosos premios y reconocimientos, entre otros:

Por su *"destacada labor en la lucha por la erradicación de la violencia contra las mujeres en el Estado de Jalisco"*, en la LVIII Legislatura del Congreso del Estado de Jalisco en 2007.

Por *"su reconocida historia de trabajo que representa un invaluable y excelente ejemplo para las actuales y futuras generaciones de mujeres jaliscienses"*, recibió el premio "Sor Juana Inés de la Cruz", en 2011, por el Departamento de Clínicas de salud mental, del CUCS de la Universidad de Guadalajara, Consejo Ciudadano en pro de las mujeres, Federación Jaliscienses de Colegios, academias y asociaciones de profesionistas, AC., y otras.

En el ramo de la docencia e investigación, fue galardonada por el Ayuntamiento de Guadalajara en 2011 con el reconocimiento "Irene Robledo García!"

Por *"su ejemplo e incansable lucha por la justicia de las mujeres en Jalisco"*, recibió el reconocimiento de la LX Legislatura del congreso del Estado de Jalisco en 2013.

El 25 de noviembre de 2013 recibió el reconocimiento del Ayuntamiento de Guadalajara y de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos y Equidad de Género por *"Su destacada participación en la lucha por la erradicación de la violencia en contra de las mujeres en la"*



*ciudad de Guadalajara”.*

Reconocimiento “Irene Robledo García”, en su edición 2014, en el marco del día internacional de las mujeres.

El 08 de marzo de 2016 recibió el reconocimiento “Irene Robledo García” del Ayuntamiento de Guadalajara y de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos y Equidad de Género por su destacada labor en la implementación de la Alerta de Violencia contra las Mujeres en el Estado.

El 08 de marzo de 2016 recibió el Reconocimiento del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, (CUCEA), delegación académica de la División de Economía y Sociedad, de la Universidad de Guadalajara, por *“su distinción y desempeño en sus actividades profesionales, académicas y sociales”.*